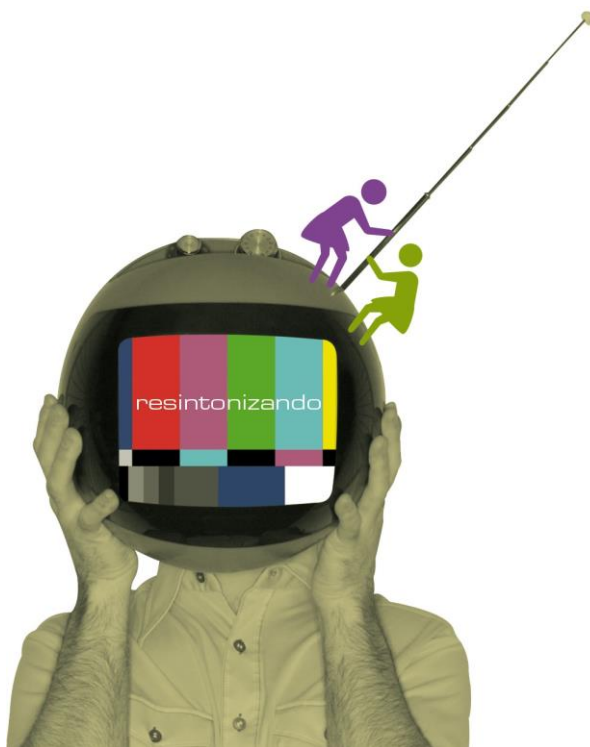


PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
PLAN ESTRATÉGICO PARA LA PREVENCIÓN Y  
ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES  
EN ARAGÓN, 2018-2021

## INFORME DE PARTICIPACIÓN DE LA SESIÓN INFORMATIVA

Zaragoza, 19 de marzo de 2018



# Índice

1. Introducción .....	1
2. Organización de la sesión informativa .....	2
3. Desarrollo de la sesión informativa .....	5
3.1. Bienvenida y presentación de la sesión .....	5
3.2. Explicación de los elementos básicos del Plan Estratégico .....	5
3.3. Explicación del proceso participativo .....	8
4. Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados.....	10



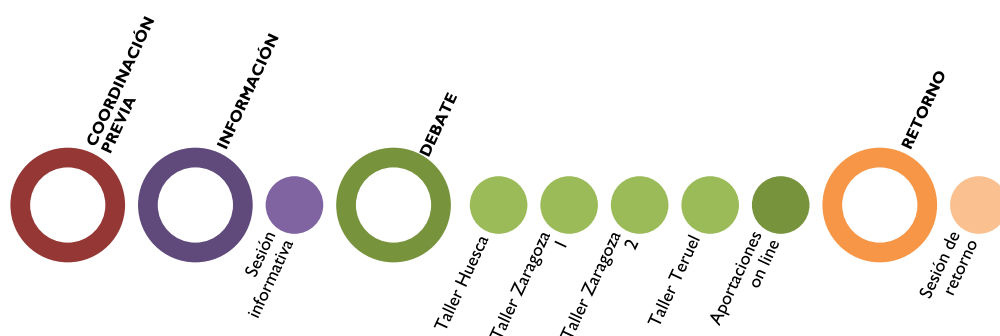
# 1. Introducción

El Instituto Aragonés de la Mujer (IAM) impulsa la elaboración del nuevo Plan Estratégico para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón (2018-2021). En 2017 finalizó el Plan que estaba vigente desde 2014 y, con el objetivo de continuar reforzando la acción institucional en materia de violencia contra las mujeres, se impulsa un nuevo Plan en esta materia. Este Plan supone la implicación de todo el Gobierno de Aragón en la prevención y erradicación de la violencia sobre las mujeres.

En este marco, el IAM con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado (Aragón Participa), promueve un proceso de participación ciudadana para la revisión del borrador del futuro Plan.

Con este proceso se pretende generar un espacio de debate y reflexión donde todos los sectores involucrados en Aragón puedan realizar aportaciones y enriquecer con sus opiniones y sugerencias el borrador del Plan.

En base a estas premisas, se diseñó un proceso participativo que sigue el siguiente esquema:



## 2. Organización de la sesión informativa

La sesión informativa se desarrolló el día 19 de marzo de 2018 en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli de Zaragoza en base al siguiente orden del día:

12h	<b>Bienvenida y presentación de la sesión</b> Raúl Oliván, Director General de Participación Ciudadana, Transparencia y Voluntariado.
12.10h	<b>Exposición de las principales características del Plan Estratégico para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres en Aragón (2018-2021).</b> Natalia Salvo, Directora del Instituto Aragonés de la Mujer
12.30h	<b>Descripción del proceso participativo</b> Raúl Oliván, Director General de Participación Ciudadana, Transparencia y Voluntariado
12.45h	<b>Turno de ruegos y preguntas</b>
13h	<b>Cierre de la sesión</b>

Para la sesión informativa se plantearon y cumplieron estos tres objetivos básicos:

- Exponer el contexto, la documentación base que recoge el borrador de mínimos acerca del Plan.
- Informar sobre el proceso de debate.
- Abrir un turno de preguntas para dar respuesta a las dudas iniciales.

	Nombre	Apellidos	Entidad / Particular
	Felicidad	Moliner Cebollada	AFACADAR / Particular
	Cristina	Aguarón Consul	AMANIXER
	Andrea	Liescu	AMASOL
	Beatriz	Bernad	APLEC
	María	Ramón Sagarra	APLEC INCLUSION+IGUALDAD
	Mª Camene	Cabanes Giménez	ASOC DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES CESARAUGUSTA
	Mª JOSEFA	GIMENO NIEMBRO	ASOC. DE AMAS DE CASA Y CONSUMIDORES CESARAUGUSTA
	M Jose	Guzman Cordellat	ASOCIACIÓN 8 DE MARZO ZUERA
	Josefina	Musulén Giménez	ASOCIACIÓN AMPARO POCH
	Manuel Ángel	Romero Cardiel	ASOCIACIÓN DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA ARAGONESA
	Marlen	Nogueras Gómez	ASOCIACIÓN DE MUJERES MARÍA MOLINER
	Elena	Sanjuán Gimenez	ASOCIACIÓN DE MUJERES MARÍA MOLINER
	Ariadna	Marco Ruiz	ASOCIACION SOMOS MAS
	María Elena	Pinilla Garcia	ASOCIACION SOMOS MAS
	Soledad	Hernández Barcelona	ASOCIACIÓN VECINAL LOS HONDOS DEL TEJAR
	Silvia	López	ASZA
	Amelia	Ariño Garcia	AYUNTAMIENTO
	Ana	Gaspar Cabrero	AYUNTAMIENTO ZARAGOZA
	Jesus	Luesma Yago	CÁRITAS ARAGÓN
	Sonia	Bernad Hernando	CENTRO DE SALUD CALATAYUD SUR
	Noelia	Aguirre Abadía	CENTRO DE SALUD DELICIAS SUR
	Eva	Eliceche León	CENTRO FOGARAL (CÁRITAS)
	Sonia	Ruíz Garros	CENTRO FOGARAL (CÁRITAS)
	Miriam	Herrero Castillo	CERMI ARAGÓN
	Mª DEL ROSARIO	RUIZ DOMÍNGUEZ	CGT
	Jesus	Jimenez Calvo	CIVITAS
	Isabel	Medina Pueyo	COCEMFE ARAGÓN
	Rosa	Torralba Marco	COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS
	P. Carmen	Franco Gómez	COLEGIO PROF. EDUCADORES Y EDUCADORAS SOCIALES
	Santiago	Boira Sarto	COLEGIO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE ARAGÓN
	María Cristina	Conte Cuello	COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE ARAGÓN
	Marta	Estebén García	COMARCA BAJO ARAGÓN
	Lola	Asin Fumanal	CSIF
	Pilar	Polo Ordovás	D.G. DERECHOS Y GARANTÍAS USUARIOS- D. SANIDAD
	Eva	Martínez Blasco	D.G. IGUALDAD Y FAMILIAS
	María	San Martín Alfaro	DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN ARAGÓN
	Isabel	Delgado Echeverría	DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
	Florencia	Falo Sevil	DG DERECHOS Y GARANTÍAS DE LOS USUARIOS
	Milagros	Poza Barrera	DGA
	Marta	Domínguez Pardo	ENTIDAD- DIRECCIÓN GENERAL DEPORTE
	Teresa	Fernandez Turrado	FACULTAD DE EDUCACIÓN. UNIVERSIDAD ZARAGOZA
	M. Nieves	Burón Díez	FAPAR
	Ana Blanca	Gracia Aldea	FECAPARAGON
	Maria Jose	Abad Alconchel	FESP- UGT ARAGON
	Rocío	Risco Sandoval	FUNDACIÓN ADRA
	Sara	Sierra Díez	FUNDACIÓN ADRA
	María	Escolies Bolsa	FUNDACIÓN APIP-ACAM
	Andreea Corina	Maier	FUNDACIÓN APIP-ACAM

Miriam	Muñoz López	FUNDACIÓN CEPAIM
Javier	Llorente Urrutia	FUNDACIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL MENOR
Tamara	Clavería Rambla	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
Isabel	Jiménez Cenizo	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
Carmen	Mesa Raya	GOBIERNO ARAGON
Carlos Antonio	Piqueras Cascante	GOBIERNO DE ARAGÓN
Pilar	Vaquero Valiente	GOBIERNO DE ARAGÓN
Sergio David	Muñoz García	GUARDIA CIVIL
José Luis	Sanz Lafuente	GUARDIA CIVIL
José María	Galdo Gracia	HOMBRES POR LA IGUALDAD
Natalia	Ferrer González	INAEM
Eva	Lacruz Laguna	INAEM
Mayte	Valdevell Abián	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO
Miriam	Fajardo González	JUVENTUD COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO
María Pilar	Larriba Jimenez	LAS AGUADORAS LAS FUENTES
Estefanía	García Granada	MÉDICOS DEL MUNDO
Nuria	Vázquez Monforte	ORGANIZACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE ARAGON
Vanessa	Bernal Marin	OS ZAGALES
Carolina	Casas Miguel	OS ZAGALES
María Pilar	Ruiz Horna	OSTA
Francisco Javier	Ausejo Sanz	Particular
María Pilar	Calvo Lumbreras	Particular
María Teresa	Hernández Rabanaque	Particular
Carmen	Hernández Rabanaque	Particular
Pili	Lázaro Sotorrio	Particular
Esther Beatriz	Oró Casanova	Particular
Cristina	Monclús Monsegur	PLENA INCLUSION ARAGON
Estefania	Sancho Muñoz	PLENA INCLUSION ARAGON
Adriana	Quintana Sabadell	PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN
Olga	Lopez Blasco	POLICIA NACIONAL
Mª ASUNCION	FILLAT CEBOLLERO	SALUD
Eva	Martinez Bastierra	SALUD
Susana	Navarro Alonso	SATSE
Aurora	Garcia Segura	SERVICIO DE PLANIFICACION Y ORDENACION DE SERVICIOS SOCIALES
Ana	Molina Cabanes	SERVICIO IGUALDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL
Beatriz	García Bardají	SINDICATO DE ENFERMERÍA
Elena Beatriz	Sancho Nuez	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
Ruth	Bravo Barrio	SUBDELAGACIÓN DEL GOBIERNO EN ZARAGOZA
Clara Isabel	Fuma Guarné	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN HUESCA
Raquel	Sánchez Recio	SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN TERUEL
Pura	Huerta Laborda	UGT-ARAGÓN
Susana	Mercadal Meléndez	YMCA
María Luisa	López Gabás	

## 3. Desarrollo de la sesión informativa

### 3.1. Bienvenida y presentación de la sesión

La sesión comenzó con una bienvenida por parte de Raúl Oliván, el cual agradeció la asistencia a las personas asistentes, en su gran mayoría mujeres, entendiendo el esfuerzo que supone a nivel de energía, tiempo y dedicación personal.

Tras esta breve introducción cedió la palabra a Natalia Salvo, Directora del Instituto Aragonés de la Mujer.

### 3.2. Explicación de los elementos básicos del Plan Estratégico

Tras excusar de la presencia de Mariví Broto, Consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales, y agradecer el trabajo de Aragón Participa y las personas que trabajan en el IAM, Natalia Salvo inició su intervención comentando el objetivo prioritario del Plan: disponer de una herramienta efectiva que permita al Gobierno de Aragón trabajar para erradicar y prevenir todo tipo de violencias contra las mujeres.



Explicó que la elaboración del borrador del Plan Estratégico se ha basado en el trabajo del Observatorio Aragonés de la Violencia Contra las Mujeres y el posterior desarrollo del IAM. Este borrador que se presenta se considera un documento abierto, por lo que se espera mejorar a través de este proceso participativo con todas las aportaciones recibidas.

El Plan se estructura en base a los siguientes seis puntos:

- Marco jurídico y normativo de la violencia contra las mujeres.
- Metodología de trabajo.
- Síntesis diagnóstica.
- Líneas estratégicas.
- Evaluación.
- Presupuesto.

Natalia Salvo expuso de forma breve el contenido de los diferentes puntos citados deteniéndose en algunos aspectos destacados.

A nivel de diagnóstico, explicó que se parte de una revisión de las cuestiones que quedaron pendientes del anterior Plan y que se complementa con una fotografía de la realidad actual. De esta forma, se fundamentan las líneas estratégicas y medidas que conforman la base de este Plan Estratégico 2018-2021.

Comentó que, en las citadas reuniones del Observatorio Aragonés de la Violencia contra las Mujeres, se acordó que el Plan se estructurara en base a tres ejes estratégicos:

- Sensibilización y prevención.
- Atención integral.
- Coordinación y gestión pública.

Estos tres grandes ejes contienen objetivos y medidas concretas (actualmente unas 80, pero se supone que se modificarán a lo largo del proceso participativo).





Los principales temas incorporados en el Plan son:

- Reconocimiento de todas las formas de violencia que se producen contra las mujeres.
- Principio de interseccionalidad.
- Violencia de género en parejas jóvenes.
- Refuerzo de la atención integral especializada.
- Trabajo sobre las nuevas masculinidades.
- Abordaje mediático de las violencias contra las mujeres.
- Formación especializada e integral a profesionales.
- Principio de diversidad.
- Especificidades del medio rural.
- Detección de la violencia por parte de profesionales del ámbito sanitario.
- Empleabilidad.
- Desarrollo del pacto de estado y del dictamen de la Comisión Especial para el estudio de la violencia machista en Aragón.

Respecto a la memoria económica, explicó que esta se presentará en la sesión de retorno, cuando se disponga de la redacción definitiva del Plan y por tanto se pueda valorar el importe de las medidas.

Para finalizar, explicó que el proceso participativo se desarrollará después de las vacaciones de semana santa con el fin de que las personas participantes puedan disponer del tiempo necesario para revisar el borrador del Plan. Este borrador se puede descargar en la página web de Aragón Participa ([www.aragonparticipa.es](http://www.aragonparticipa.es)).

### 3.3. Explicación del proceso participativo



Tras la intervención de Natalia Salvo, tomó la palabra Raúl Oliván, el cual inició su intervención para poner contexto y marco al proceso participativo.

Explicó que desde Aragón Participa se trata de aportar una capa deliberativa en todos los proyectos de gran envergadura del Gobierno de Aragón, bien sean leyes, planes o programas, con el fin de reforzar la democracia representativa.

Estos procesos participativos no son una puesta en escena o un evento para dar legitimidad a los proyectos legislativos, sino que se está convencido de que de estas sesiones salen leyes y planes mejores. Para ello se solicitó que todas las personas que acudan al proceso hayan podido leer y analizar el borrador.

Explicó que se ha realizado una convocatoria a través de la identificación de un mapa de actores, constituido por un total de 176 entidades, que ha sido elaborado de forma conjunta por el IAM y Aragón Participa. Además, se ha realizado un envío masivo a las más de cincuenta y cuatro mil direcciones de correo electrónico del personal del Gobierno de Aragón.

A continuación, detalló las sesiones que conforman el proceso participativo presencial y explicó que las aportaciones referentes a correcciones puntuales se recogerían través del espacio web destinado a tal efecto en la web [www.aragonparticipa.es](http://www.aragonparticipa.es). De esta forma, se pretende dedicar las sesiones presenciales a debatir elementos de fondo que precisen un contraste de opiniones entre los asistentes.

Las fechas previstas para la celebración de las sesiones presenciales, son las siguientes:

TALLERES	FECHAS	LUGAR	HORARIO
Taller 1	<b>4 abril</b>	<b>TERUEL</b> Edif. Carmelitas. Sala Planta 2.	Mañana 10 a 14 h.
Taller 2	<b>5 abril</b>	<b>ZARAGOZA</b> Edif. Pignatelli. Sala Bayeu. 1ª PARTE DEL PLAN	Mañana 10 a 14 h.
Taller 3	<b>11 abril</b>	<b>HUESCA</b> C/ Ricardo del Arco, 6. Aula 1	Mañana 10 a 14 h.
Taller 4	<b>12 abril</b>	<b>ZARAGOZA</b> Edif. Pignatelli. Sala Bayeu 2ª PARTE DEL PLAN	Mañana 10 a 14 h.

En la web se puede consultar toda la información al respecto, desde el texto del borrador del Plan Estratégico o la presentación empleada en esta sesión, hasta el listado de entidades convocadas o la propia grabación en vídeo de la sesión informativa.

Raúl Oliván hizo especial mención a la garantía de trazabilidad y la transparencia de este proceso y explicó que en cada sesión de trabajo se elaborará un acta con las principales conclusiones. Estas actas se remitirán a los asistentes para que la puedan revisar antes de que se ponga a disposición del público general en la web de Aragón Participa.

Destacó el valor de la sesión de retorno que se producirá cuando el IAM disponga de un documento final en el que se hayan contemplado las aportaciones del proceso participativo. En esta sesión se podrá medir el grado de incidencia del proceso participativo y se citarán las aportaciones incorporadas, pero, sobre todo se explicarán las razones por las que no se hayan podido contemplar algunas opiniones.

Cerró su intervención remarcando la imprescindible capa de participación ciudadana y transparencia que va a aportar a un tema tan delicado como la violencia contra las mujeres, permitiendo frenar otras derivas ligadas a bulos y demagogia.

## 4. Preguntas y aclaraciones a los contenidos presentados

Tras la presentación del proceso participativo y del espacio objeto de debate, se abrió un tiempo para poder contestar a todas aquellas dudas que pudieran surgir sobre lo explicado anteriormente.

Al no recoger ninguna pregunta, se dio por cerrada la sesión informativa.

